

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2016/2017

Un año más expreso la más cordial bienvenida de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid a toda la comunidad universitaria y a cuantos de fuera de la misma nos acompañan en muchos de sus eventos, y ahora con motivo de la inauguración del curso académico 2016/2017 en nuestra Facultad. Inauguración que, tras la celebrada en la Universidad Autónoma hace pocas fechas, y presidida como hoy por el Sr. Rector, hemos querido convertir curso tras curso en una ocasión solemne, simbólica y emotiva para rendir periódico y renovado homenaje al Profesor Francisco Tomás y Valiente. Y lo hacemos, como siempre, con un acto académico que, al tiempo que recuerda la memoria del querido profesor, maestro y compañero, representa y hace explícita una de nuestras funciones esenciales como universitarios, pronunciando una lección magistral a la altura de la excelencia docente e investigadora que perseguimos como meta constante en nuestro quehacer y que, si hemos de hacer caso de los datos que regularmente nos avalan, podemos dar por alcanzada.

En esta ocasión, como en las anteriores y en tantas otras que nos permite su generosa intermediación, no quiero dejar de manifestar sincero agradecimiento al Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, por la indispensable colaboración para la celebración de esta Conferencia y la muy favorable disposición de su director y secretaria, nuestros compañeros Ignacio Tirado y Maravillas Espín, sin cuyo esfuerzo no vería la luz un acto académico que, ya en su cuarta edición, consideramos definitivamente consolidado como seña de identidad de esta Facultad. Mi reconocimiento también a Paloma Martín, secretaria del Decanato, quien suele ocultarse de la primera fila de los que organizamos esta Conferencia pero a quien debemos en buena medida que todo lo que suceda a continuación se desarrolle eficaz y felizmente. Igualmente al área de Derecho Internacional Público de nuestra Facultad, muy especialmente al profesor Remiro Brotons, a quien corresponde este año la presentación del conferenciante, cuya colaboración ha resultado decisiva para la realización de esta edición de la conferencia; su actual condición de Profesor Emérito de nuestra Universidad apenas compensa su decisiva contribución al prestigio de nuestro centro a nivel docente e investigador, así que

y todos confiamos en seguir contando con su experiencia en los próximos años para continuar engrandeciéndolo.

Por supuesto, mi agradecimiento también al Rector, que desde el primer momento ha sentido como suyo y de toda la Universidad Autónoma de Madrid que representa las sucesivas Conferencias Tomás y Valiente, como demuestra su habitual presencia entre nosotros y la colaboración que su Gabinete nos presta para atender a su realización. Por ello, y porque queremos que esta Conferencia sea patrimonio de toda la Universidad, saludamos también cordialmente la presencia de colegas de otras Facultades de la UAM.

Con similar reconocimiento, debo agradecer de nuevo su presencia en esta ocasión a las altas autoridades y personalidades que nos acompañan; saludo que extendemos con gratitud y agrado a los compañeros de otras Universidades o amigos en general que han querido asistir a este acto solemne, y a otras muchas que nos han hecho llegar sus excusas por no poder estar hoy presentes en este Aula Magna Francisco Tomás y Valiente, manifestándonos, sin embargo, su adhesión y buenos deseos para con el mismo. El afecto de todos ellos, presentes y ausentes, nos emociona y nos llena de orgullo al tiempo que confirma nuestras excelentes y enriquecedoras relaciones mutuas. En efecto, con muchas de aquellas personalidades, y con las altas instituciones que representan, nos unen lazos de todo tipo y vínculos estrechos que esta IV Conferencia sirve de pretexto para revalidar y acrecentar. Finalmente en este capítulo de reconocimientos, tampoco quiero olvidar a la familia Tomás y Valiente, cuya relación con esta Facultad sigue siendo muy cercana.

A todos los anteriores, y a los profesores y estudiantes en general, en nombre de la Facultad de Derecho, mi muestra de gratitud más sincera y nuestro compromiso colectivo con todos ellos. Porque este pretende ser también un espacio de encuentro entre nuestra Universidad y la sociedad. En efecto, la Universidad y esta Facultad, sin duda, desean ser un espacio privilegiado para cuantos quieren aprender no solo para ser mejores profesionales, sino sobre todo para convertirse en mejores personas, sabedores de que no podemos ser lo primero sin lo segundo. Y es que a ser mejor persona también se enseña, se aprende y, sobre todo, se vive, como el propio profesor Tomás y Valiente declaraba en parecidos términos. Su ausencia, de la que ya se han cumplido 20 años en este pasado mes de febrero, no impide que su memoria entre nosotros sea permanente y que exceda con mucho de una fecha especial marcada en el calendario. Y ese recuerdo coadyuva como ejemplo de vida a mantener el desafío común de mejorar cada día.

Recientemente, con ocasión de este triste aniversario, el hijo de Francisco Tomás y Valiente, Quico, ha recordado que su padre era un hombre convencido del valor del pensamiento, de la capacidad de cada persona para aprender, crecer y aprovechar la oportunidad de vivir haciéndose libre y, por tanto, responsable éticamente, gracias a su razón. Ese es un buen modelo que la Universidad desea actualizar en su compromiso con una sociedad más justa y tolerante, que reconozca el valor de cada ser humano por sí mismo, alejando la indeseable pero frecuente intransigencia y dogmatismo y combatiendo la incapacidad de comprender lo que sucede a nuestro alrededor por ignorancia o prejuicio. Tolerancia, con todo, compatible con la necesaria beligerancia contra cualesquiera prácticas, amorales y reprobables, provenientes de quienes desde las instituciones que ocupan pierden el respeto a aquellos cuyo bien se dice defender, de la que en estos últimos tiempos

tenemos tantas como desafortunadas muestras. Y es que, como bien señaló el escritor irlandés Edmund Burke, hay un límite en que la tolerancia deja de ser virtud.

Por compartir idéntico pensamiento y propósitos a los que hoy expresamos formalmente, tengo que hacer manifiesto un muy singular agradecimiento al Profesor Christian Tomuschat, por su amable aceptación a la invitación de la Facultad para impartir este año la lección magistral que es eje central de este acto, trasladándonos enseguida su favorable disposición a pronunciar la Conferencia en esta fecha especial. Profesor Emérito de Derecho Internacional Público de la Universidad Humboldt de Berlín, antes de pertenecer a este último y prestigioso centro ocupó durante 22 años cátedra en la también reconocida Universidad de Bonn, dirigiendo su Instituto de Derecho Internacional. El profesor Tomuschat es, además de reputado jurista y universitario, juez y abogado en cortes internacionales, en cuya jurisdicción ha intervenido en asuntos de la máxima relevancia jurídica y social, y aun mediática. Su generosidad nos permite, pues, escuchar no solo a una prestigiosa personalidad académica, sino también a un defensor incansable de los derechos humanos, cuyo ejercicio ha tenido oportunidad de hacer valer y proteger con eficacia, por encargo de la ONU o ACNUR, a través de su responsabilidad en algunos de los más tristemente conocidos conflictos internacionales que se acompañan de violaciones sistemáticas de aquellos derechos humanos.

Pero, dado que la presentación del conferenciante corresponde a su colega y querido amigo el Profesor Remiro Brotons, quien lo hará a continuación con más autoridad y conocimiento, me limitaré a señalar ahora que la presencia de Christian Tomuschat en esta Conferencia nos congratula tanto como nos honra. Estoy segura, como anticipaba, de que comparte con el profesor que homenajeamos muchos de los principios y valores que él defendió hasta su último aliento y que quienes integramos esta comunidad educativa pretendemos emular en nuestra actividad cotidiana como universitarios, pero también como ciudadanos comprometidos e involucrados en revertir una sociedad progresivamente más insolidaria, desigual e injusta.

De nuevo, como cada inicio de curso, con este acto reforzamos con ilusión ese compromiso, y lo hacemos hoy de la mano del siempre interesante, actual y controvertido debate sobre la efectividad y legitimidad del derecho internacional que nos brinda la lección del Profesor Tomuschat. Con él, se manifiesta la tensión y dicotomía entre el ser y el deber ser o, si se quiere, entre el hecho y el derecho, que entiende la efectividad no como un mero dato fáctico y jurídico, sino que presupone un imperativo vinculado por juicios de valor justos y compartidos que aseguran su eficacia, esto es, una carga de componentes axiológicos susceptibles de impulsar la creación de un Derecho nuevo, en una inescindible mixtura de realidades fácticas y elementos valorativos. Asimismo, la conferencia nos enfrenta también al dilema de la vinculatoriedad para sus destinatarios del sistema de reglas que constituye el orden jurídico internacional, su grado de imperatividad en la cualidad de *soft law* que suele atribuirse a muchas normas propias de esta rama del ordenamiento. Otro interesante debate que supera lo estrictamente jurídico para impactar socialmente.

En fin, estoy convencida de que la lección a la que vamos a asistir dará realce a un evento que organizamos con especial cuidado y afecto, compartidos por todos los profesores, profesoras, personal administrativo y estudiantes de nuestra Facultad. Al tiempo, la fórmula y temáticas escogidas creo que resultan perfectamente

coherentes con el sentido que queremos atribuir a este acto como expresión de lo que entendemos debe ser nuestra tarea: no solo proporcionar respuestas, sino ayudar a plantearse preguntas, con sosiego, con altura de pensamiento y con vocación transformadora. En un escenario en constante cambio como el que nos toca vivir, que impone en casi todos los ámbitos interrogantes nuevos, probablemente nuestra misión trasciende de elaborar diagnósticos para requerir, sobre todo, aplicar tratamientos, antes de que el terrero que se mueve bajo nuestros pies termine por hacernos perder el equilibrio y arrojarnos al suelo.

Por ello, ocasiones como la de hoy, el recuerdo siempre vivo del Profesor Tomas y Valiente, sobre golpearlos en lo emotivo, nos interpela en el plano crítico y reflexivo, retándonos a no mantenernos ajenos a las vicisitudes y cambios que afectan a nuestro entorno. Y es que a la Universidad nada de ese entorno le es ajeno y nuestro quehacer como universitarios nos obliga a revalidar los pilares más propios de la idea de Universidad como agente privilegiado de transformación social. De este modo, como cada año por estas fechas, volvemos a renovar la adhesión al pensamiento de mujeres y hombres como Tomás y Valiente, que no se conforman con generar y transmitir conocimiento, sino que persiguen crear una cultura de principios y valores que constituyen el paradigma de Universidad, comprometiendo a cuantos estamos implicados en la educación superior a preservarlos y legarlos a quienes nos sucedan.

El ejemplo de Tomás y Valiente nos anima a plantear las preguntas e imaginar las respuestas que aseguren una convivencia en tolerancia, pluralismo y respeto, capaz de desmontar prejuicios que impiden avanzar. No es leve tarea; ya decía Einstein que era más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio. Ejemplos como aquel nos animan a garantizar, en lo que más nos incumbe, que la Universidad y, desde luego, nuestra Facultad de Derecho, continúen contribuyendo a hacer una sociedad más inclusiva, más solidaria, más igualitaria y justa. Estamos obligados a una exigencia de responsabilidad social, ética y profesional elevadas, y debemos responder a esa exigencia con un esfuerzo individual y colectivo a la altura de la función social y servicio público que ejercemos. Porque trabajamos para garantizar el ejercicio de un derecho fundamental y un servicio esencial para la comunidad dirigido a mejorar la sociedad.

No olvidamos que la Universidad es un espejo de la sociedad que refleja el perfil de sus ciudadanos e instituciones, así que mejorar la universidad es mejorar la sociedad entera o, en términos más elocuentes, es cambiar el mundo. Yo lo decía el hidalgo Don Quijote a su fiel Sancho “cambiar el mundo, amigo Sancho, no es locura ni utopía, es justicia” Y de eso algo debemos saber en esta Facultad.

Por tanto, esta es una buena ocasión para invitar a todos a implicarse en este apasionante proyecto colectivo, sin escatimar esfuerzos en esa dirección. Ese afán de ser mejores, de responder mejor a las demandas sociales está en el trasfondo de muchos de los proyectos que emprendemos y nos obligan a tomar decisiones responsables y generosas, guiadas por la finalidad de seguir manteniendo el liderazgo académico y social de nuestra Facultad de Derecho.

Seguimos trabajando por una Facultad mejor, por un centro de investigación y estudio que analiza la realidad que nos rodea con el rigor propio de todo proyecto científico, pero sin renunciar a cambiar esa realidad cuando impide el progreso y bienestar social. Seguimos insatisfechos con el mundo que nos rodea y mantenemos un proyecto emancipador para la educación y la Universidad pública, empeña-

dos en demostrar que no existe inversión con mayor retorno social y económico que la educación.

Entendemos la educación como elemento de cohesión social y como derecho que garantiza el funcionamiento de las sociedades democráticas, y para ello necesitamos contar con el espacio y medios necesarios para formar una ciudadanía responsable, proactiva y solidaria, capaz de hacer de las personas sujetos libres, compensadora de las desigualdades y promotora del pensamiento libre, crítico y creador.

Con este objetivo, os invito a aunar esfuerzos para ofrecer la mejor versión de nosotros mismos, una versión a la altura de la alta responsabilidad que hemos asumido, gestionando con sabiduría, reconociendo que detrás de cada decisión se halla el futuro de este país y aprovechando toda la capacidad de docentes, investigadores y personal de apoyo como piezas indispensables de ese proyecto global que asegure el conocimiento y su transferencia, la investigación y la innovación en un marco económico, social y cultural justo y sostenible.

Concluyo deseándoles un feliz curso académico y agradeciendo de nuevo a todos su presencia y su atención.

YOLANDA VALDEOLIVAS GARCÍA
Decana de la Facultad de Derecho de la UAM